

CERTIFICADO Nº 87 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la X Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 22 de mayo de 2023 en Putre, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la reprogramación financiera de la iniciativa denominada “ANALISIS PELIGRO REMOCIÓN EN MASA”, Código BIP 40017755-0, , de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Asignación Presupuestaria	Costo Ajustado	Monto año 2023 M\$	Monto año 2024 M\$
Consultorías (31.01.002)	159.906	119.930	39.976
Totales IDI	159.906	119.930	39.976

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Srta. Presidenta (S) del Consejo Regional XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 22 de mayo de 2023



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA